



tomado nota

21/6/91

Corregir en lista



Ministerio de Educación y Justicia

684

BUENOS AIRES, 19 ABR 1991

VISTO, la solicitud de la Dirección de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BRAGADO, provincia de BUENOS AIRES, en el sentido de la adjudicación del nombre "MARTA MARIA MORENO DE BELAMENDIA" al Jardín de Infantes del establecimiento, y

CONSIDERANDO:

Que la señora Marta María MORENO de BELAMENDIA fue profesora destacada en la localidad y siempre demostró una profunda vocación docente.

Que con su accionar incansable inició la ampliación del edificio del Jardín de Infantes del establecimiento.

Que desarrolló su labor pedagógica con verdadero espíritu de sacrificio y supo proyectarla en la comunidad que la recuerda como una mujer íntegra y una ciudadana cabal.

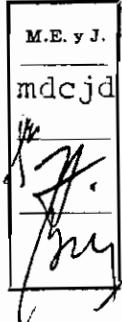
Por ello, teniendo en cuenta lo manifestado por la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR y lo aconsejado por la SUBSECRETARIA DE EDUCACION,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Imponer el nombre ~~de~~ "MARTA MARIA MORENO DE BELAMENDIA" al Jardín de Infantes de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BRAGADO, provincia de BUENOS AIRES.

ARTICULO 2º.- Registrar, comunicar y archivar.



Antonio F. Salomón
Ministro de Educación y Justicia